



## H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

### SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DIRECCION DE GOBERNABILIDAD MUNICIPAL

Con fundamento en los artículos 5, 10 y 11 Fracción I y II, de la Ley Orgánica Municipal y artículos 18, 19, 20 y 43, inciso C, fracción b, del Bando de Gobierno para el Municipio de Morelia; Artículo 50, Fracción XV y XVI del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia Michoacán; y en atención a la solicitud e información proporcionada por el (la) C. **PEDRO CHAVEZ CHAVEZ**, en este sentido.

#### SE HACE CONSTAR

Que la ciudadana manifiesta bajo protesta de decir verdad ser persona de escasos recursos y no tener una fuente constante de ingresos dentro del municipio, y que el (la) **MENOR ABRAHAM CHAVEZ CHAVEZ**, depende de la manutención de la persona solicitante.

A solicitud del interesado, se expide el presente documento, para uso exclusivo de TRAMITE EN **LUGAR EN ESPECIFICO**. Dejando a salvo los derechos de terceros, a los 21 días del mes de Marzo del 2025.

**TITULAR DE LA JEFATURA**

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIONES  
FIRMA AUTORIZADA POR ACUERDO ADMINISTRATIVO.